

La cárcel como *pueblo*

Presentación al llamado interno a Proyectos de Extensión y Actividades en el Medio,
Edición 2018

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
Universidad de la República

a. Resumen del proyecto

El presente proyecto de Extensión y Actividades en el Medio se propone trabajar en el contexto de la **Cárcel de Punta de Rieles Unidad N°6**, caso único del medio carcelario nacional y regional. Pensada para **trabajar el afuera en el adentro** como estrategia de rehabilitación. Esta prisión es concebida como “**una cárcel pueblo**” que incorpora lógicas propias de la ciudad en su organización espacial y de gestión.

Se trabajará hacia la **concepción de un/os proyecto/s urbano-arquitectónicos para el establecimiento penitenciario a través de una metodología de carácter participativa e interdisciplinaria, involucrando a los actores de la propia cárcel y a los universitarios, buscando poner en diálogo los distintos saberes**. Se implementará la **modalidad de taller**, tanto en lo que refiere al ámbito académico como al carcelario.

Se busca así **aportar a la reflexión e investigación sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje en la construcción de estrategias para el trabajo en contextos de encierro alternativos**. Se promoverá un espacio de formación de estudiantes de arquitectura y psicología en un área temática singular, para contribuir, desde la perspectiva de las disciplinas involucradas, al proceso de rehabilitación de las personas privadas de libertad, y generar condiciones materiales que lo fortalezcan.

b. Fundamentación y antecedentes

Antecedentes

El Programa Integral Metropolitano (PIM), desarrollado por nuestra Universidad, se encuentra llevando a cabo una serie de proyectos referidos a procesos educativos de las personas privadas de libertad (PPL) en el establecimiento carcelario Unidad N°6 Punta Rieles. Su objetivo es contribuir a revertir procesos de exclusión social, a través de herramientas que promuevan la formación específica vinculada a distintas áreas laborales y a procesos de organización.

Estos proyectos plantean el abordaje desde la perspectiva del ejercicio de los derechos de las personas privadas de libertad: alimentación, -como parte del derecho a la salud-, al trabajo, al arte y a la educación. Por lo cual se requiere generar condiciones para el desarrollo de aprendizajes en contextos de encierro y, además, fortalecer proyectos y procesos colectivos a través del aporte de herramientas desde distintas disciplinas universitarias.

Los proyectos liderados por el PIM en 2017 son:

1. Espacio de Formación Integral (EFI) “Intervenir para Aprender. Aportes universitarios al proceso socio - educativo en la Unidad N°6 Punta de Rieles”
2. Pasantía EMAD-PIM-SOLIS
3. Mesa permanente de educación.
4. Espacio de referencia para PPL que estudian en la Udelar -Con Área DDHH de SCEAM.
5. Línea de trabajo de vinculación Unidad 6 con el territorio circundante desde diferentes formas de producción (emprendimientos y producción cultural)
6. Proyectos Colectivos de producción y consumo con PPL (UEC SCEAM Udelar)
7. Espacio de Formación Integral (EFI), Trabajo en Contextos de Encierro.

En este marco es que el Director de la cárcel de Punta Rieles, el Sr. Luis Parodi, le solicita al PIM la participación de la FADU, para elaborar proyectos de las distintas instalaciones que componen el establecimiento.

En simultáneo, y coincidentemente, en el contexto de la FADU se desarrolla el Proyecto Final de Carrera "Una Cárcel Urbana" (ver el proyecto en www.unacarcelurbana.uy), realizado por los arqs. Diego Morera y Mauricio Wood, siendo uno de los únicos (sino el único) antecedente de proyectos, tanto arquitectónicos como urbanos, de cárceles en nuestra casa de estudios. Esta investigación proyectual confluye en un proyecto de residencia artística en el Espacio de Arte Contemporáneo del Ministerio de Educación y Cultura que toma el diálogo sobre las cárceles como principal eje de trabajo y desde el que se comienza a establecer lazos con varios actores del sistema carcelario y con la propia institución de la Unidad N°6.

Fundamentos del proyecto

El proyecto que se presenta a continuación, se fundamenta en la posibilidad de colaborar en la construcción de los procesos de rehabilitación de las personas privadas de libertad, a partir de un cambio en las condiciones materiales donde desarrollan su vida. Como plantea H. Lefebvre "...el espacio es soporte pero también campo de acción. Es el resultado de la acción social, de las prácticas, las relaciones, las experiencias sociales, pero a su vez es parte de ellas."¹

Generalmente, en situaciones de privación de libertad, el encierro constituye un estado de excepción de la vida cotidiana, por lo que el espacio se transforma en ajeno, cambia, pasa a ser un lugar difícil de apropiarse. Esto supone una nueva experiencia espacial, el preso debe aceptar una serie de condiciones específicas de uso, y ajustarse a las pautas de comportamiento establecidas. Sin embargo se generan otras reglas de juego que les permiten crear nuevos vínculos. En otras palabras, se trata de una nueva residencia, lo que implica una nueva organización de la vida cotidiana.²

En el caso de la cárcel de Punta Rieles, experiencia paradigmática en el sistema carcelario del país, plantea otro tipo de modelo que apunta a bajar la reincidencia, construyendo ciudadanía y humanizando los penales: "El sistema carcelario enfocado en la seguridad ha fracasado", dice Luis Parodi, y aclara: "No somos una cárcel modelo, somos una propuesta diferente".³ Ésta se trata de una "cárcel abierta", basada en la idea de que el adentro sea lo más parecido al afuera posible. Los presos circulan libremente, trabajan, crean sus propios emprendimientos, participan en distintas actividades culturales, deportivas, y de procesos educativos.

En este sentido se puede decir que, a partir de la diversidad de actividades que se desarrollan, se aproxima a lo que podría ser la "vida cotidiana de un pueblo". Desde esta perspectiva la noción de "barrio/lugar" adquiere relevancia no solamente referida a espacios concretos, sino también a actitudes, a posturas y a la relación que los individuos mantienen con el ámbito que habitan y/o recorren, generando así la inédita paradoja de la existencia de un espacio público dentro de la propia cárcel. Se trata entonces de habitar, que implica reconocer y conocer el mundo circundante.

El enclave

La cárcel se constituye como un enclave de características urbanas en la zona noreste de Montevideo encastrado en un área de características rurales que está sufriendo un proceso de pérdida de las actividades productivas. Rodeada de un muro perimetral, en su interior se localizan una serie de edificaciones, dispuestas aleatoriamente: celdarios y barracas de vivienda, edificios institucionales, locales de educación, cocina, deportes, edificios productivos, comercios, construcciones precarias, etc. Entre ellas, discurre el espacio público de la cárcel. Éste no cuenta con una estructura clara que permita una buena articulación y funcionamiento de las actividades que se desarrollan. Las calles por las que se vinculan las distintas zonas, fueron surgiendo a partir de las distintas edificaciones, que se fueron construyendo a partir de los requerimientos de equipamientos, y entre ellas emergieron algunas plazas con escaso nivel de consolidación. Por lo cual se hace necesaria una reestructuración urbana del "pueblo", de manera tal que posibilite un

1. Henri Lefebvre "La producción del espacio". (1974)

2. Stavros Stavrides, "Hacia la ciudad de umbrales". (2016)

3. Diario La Nación, "Punta de Rieles, la cárcel uruguaya que funciona como un pueblo". (2015)

mejor desarrollo de la vida en el adentro.

En lo que refiere a las edificaciones, estas se encuentran en una situación relativamente precaria, y además se constata la ausencia de un equipamiento adecuado que permita el desarrollo de las visitas familiares, preservando la intimidad y a su vez permitiendo la interacción de las familias.

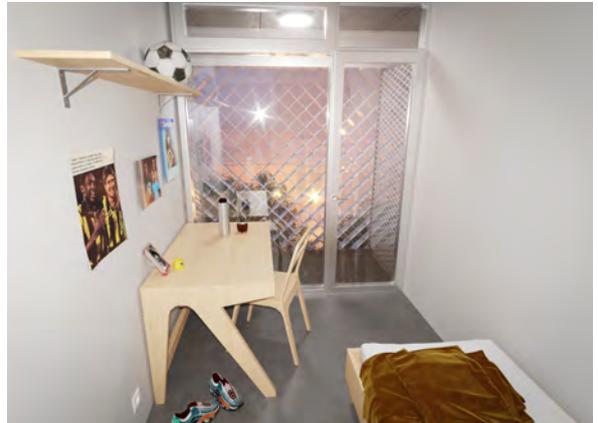
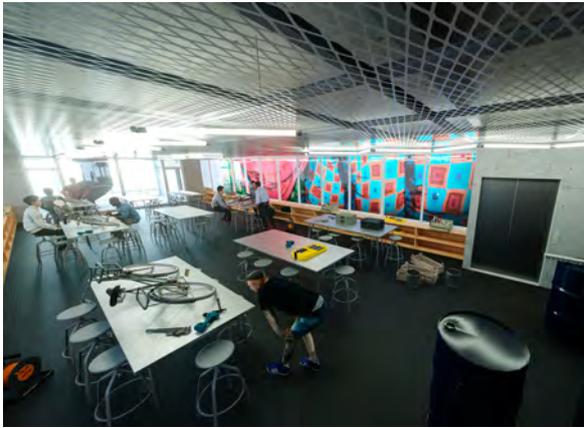
A partir de esta situación, el proyecto que se presenta se plantea como objetivos los que se explicitan a continuación.



Ubicación de la Cárcel de Punta de Rieles N°6 en el noreste montevideano, y Vista satelital de la situación actual de la cárcel pueblo Cárcel de Punta de Rieles N°6 .



Escenas cotidianas de la cárcel pueblo tomadas con drone.



Imágenes del Proyecto Final de Carrera "Una Cárcel Urbana", www.unacarcelurbana.uy

c. Objetivos generales y específicos

Objetivo general

Aportar a la reflexión e investigación sobre los procesos de enseñanza – aprendizaje en la construcción de estrategias para el trabajo en contextos de encierro alternativos.

Fortalecer proyectos y procesos colectivos en el campo carcelario a través del aporte de herramientas desde distintas disciplinas universitarias.

Objetivos específicos

Promover un espacio de formación de estudiantes de arquitectura y psicología en un área temática singular, de manera tal de generar un conocimiento socialmente pertinente.

Desarrollar una metodológica de encuentro y diálogo con las personas privadas de libertad y los operadores carcelarios con la comunidad académica, desde la perspectiva de los diferentes abordajes disciplinares.

Contribuir, desde la perspectiva de las disciplinas involucradas, al proceso de rehabilitación de las personas privadas de libertad, y generar condiciones materiales que lo fortalezcan.

d. Descripción y modos de involucramiento de los distintos actores

Los actores que participan en esta propuesta involucran directamente a la UDELAR y a la la Cárcel de Punta Rieles. En el primer caso la FADU, PSICO y el PIM, y en el segundo las personas privadas de libertad, los operadores carcelarios, los responsables de los emprendimientos productivos y la propia dirección.

En este marco, se entiende necesario establecer un diálogo que posibilite la elaboración del diagnóstico y las propuestas, de manera tal que contemple las distintas miradas sobre las condiciones materiales del establecimiento carcelario, y así proyectar el “pueblo” y sus equipamientos. En otras palabras se trata de integrar los saberes de los distintos actores que integran la cárcel y la perspectiva de docentes y estudiantes universitarios, de manera de dar una respuesta pertinente al problema planteado. Como ha dicho el educador brasileño Paulo Freire *“Todos nosotros sabemos algo. Todos nosotros ignoramos algo. Por eso, aprendemos siempre.”*

e. Integralidad e Interdisciplina

Una propuesta integral implica, necesariamente, trascender los ámbitos espaciales, sociales y económicos en sí mismos, para considerar la multidimensionalidad de los mismos y la complejidad de sus interacciones. Esto tensiona las formas tradicionales de acceder e impartir el conocimiento, e implícitamente plantea la necesidad de un conocimiento pertinente. Como expresa E. Morin *“...hay una inadecuación cada vez más amplia, profunda y grave por un lado entre nuestros saberes desunidos, divididos, compartimentados y por el otro, realidades o problemas cada vez más poli disciplinarios, transversales, multidimensionales, transnacionales, globales, planetarios”*.⁴

De modo que habrá que avanzar en la construcción de nuevos conocimientos donde la transdisciplinariedad, será un proceso de intercambio entre diversos campos y ramas del conocimiento, que transfieren entre sí, métodos, conceptos, términos e incluso cuerpos teóricos, que al asimilarse o incorporarse en los otros, inducen los avances en el conocimiento. Sin embargo, el desarrollo de un “conocimiento pertinente”, no se puede basar en un abandono simplista del conocimiento existente; la atención a la globalidad de los procesos y problemas territoriales no se puede abordar a expensas de la no consideración de lo específico y su contexto; no se trata de abandonar el conocimiento de las partes para avanzar en el conocimiento de las totalidades, ni sustituir el análisis por la síntesis, se trata de conjugarlos.⁵

4. Lombardo, C. (2007), *“El Desarrollo Urbano Sustentable en Contextos de Fragmentación Territorial”*. Inédita.

5. *Ibidem*, pág.3.

Los conceptos antes mencionados, que evidentemente incluyen el saber popular, son claves para realizar una intervención integral. Sin embargo, cabe precisar que para conjugar los saberes, los distintos actores que participan en el proceso, deberán tener una actitud generosa, tomando en cuenta que se trata de poner a disposición sus propios conocimientos sobre la realidad.

A partir de este marco conceptual es que se pretende incorporar al proceso proyectual distintas dimensiones del problema planteado de manera de poder elaborar la propuesta y construir un conocimiento pertinente, al que alude Morin, considerando la singularidad de la temática.

f. Articulación con líneas de trabajo en desarrollo

Este trabajo de extensión se enmarca en la línea de investigación del ITU, "*Análisis y Proyecto Urbano*", cuyo objetivo es el de profundizar en el conocimiento de las transformaciones urbanas contemporáneas, con énfasis en los instrumentos y herramientas de proyectación urbana y en los vínculos entre infraestructura y estructura urbano-territorial.⁶

Si bien el tema del presente trabajo es singular en el marco del objetivo planteado por el ITU en esta línea de investigación, se reformularán las categorías de análisis urbano, ajustándola a situaciones de encierro de una población vulnerable involucrada en el mundo del delito. Desde esta perspectiva se hace necesario revisar estas categorías, que intentan dar cuenta de diversas configuraciones de lo territorial: barrio, comunidad, territorio, hogar, ciudad.

Por otro lado, como ya se explicitó, las intervenciones que está realizando el PIM plantean el abordaje desde la perspectiva del ejercicio de los derechos. Para complejizar este abordaje, desde la disciplina urbana, se pretende fortalecer las condiciones para el ejercicio del "derecho a la ciudad", y así se podrá articular con las acciones que están llevando adelante los distintos servicios de la UDELAR.

Asimismo desde el Programa Estudio de las Formaciones Subjetivas, del Instituto de Psicología Social de la Facultad de Psicología, se ha venido trabajando en el campo de lo carcelario desde la integralidad con actividades de extensión, enseñanza e investigación. En este tiempo de producción se han situado al menos tres ideas claves que orientan el trabajo: "1. el pasaje del conocimiento del delincuente (individuo) al estudio de las condiciones que crean la criminalidad (prácticas); 2. el pasaje del encierro carcelario (prisión) a la ciudad carcelaria (geopolítica); 3. el pasaje de lo correctivo (rehabilitación) a unos modos de transformación colectiva (derrames)"⁷.

En este marco se entiende como prioritario identificar en el campo de lo carcelario que la red carcelaria⁸ involucra los más diversos elementos del campo social y que por lo tanto la frontera adentro-afuera es un límite poroso. De modo que cuando se trabaja en este campo se debe atender no solo el adentro de la prisión, sino y sobre todo, los procesos de subjetivación involucrados en la supuesta libertad, es decir cómo se participa socialmente y culturalmente en el mantenimiento de las prisiones⁹.

g. Estrategias y metodología

La estrategia metodológica del proyecto, es de carácter participativa e interdisciplinaria, involucrando a los actores del emprendimiento carcelario y a los universitarios, a partir de lo cual se ponen en diálogo los distintos saberes. Para posibilitar este diálogo se implementará la modalidad de taller, tanto en lo que refiere al ámbito académico como al carcelario. En el primer caso, se generará un espacio de reflexión/acción colectiva involucrando a docentes y estudiantes, de manera tal de profundizar el conocimiento de esta temática, contextualizándolo en el caso concreto. En el segundo caso se realizarán espacios de trabajo grupal en la unidad, con la participación de las personas privadas de libertad, los operadores carcelarios, docentes y estudiantes universitarios. Esta instancia oficiará como espacio de encuentro y producción grupal

6. En esta línea se incluye el estudio de los procesos de segmentación y fragmentación socio-espacial.

7. Folle, M. y Laino, N. (2016). "*Pluriversos. Una experiencia universitaria en lo carcelario*". Revista Fermentario. V1. N°10.

8. Foucault, M. (2002). "*Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*". Buenos Aires: Siglo XXI Veintiuno, Editores Argentina.

9. Laino, N. (2015). "*Producciones peligrosas. Miradas y palabras sobre la delincuencia femenina en el estudio para la libertad anticipada*". Tesis de Maestría en Psicología Social. Montevideo.

donde se incorporarán insumos y avances del proyecto, se identificarán necesidades, fortalezas, obstáculos y se negociarán acuerdos que permitan delinear un proyecto colectivo.

En una primera etapa se realizará el relevamiento, por un lado de antecedentes del proyecto original, y por el otro el físico – espacial a partir del vuelo de un dron. Paralelamente se realizarán entrevistas a actores calificados, como por ejemplo a los responsables del Instituto Nacional de Rehabilitación. Esta información se sistematizará en el taller, para luego trabajarla en el ámbito carcelario de manera tal de involucrarlos desde el inicio al proceso de elaboración del proyecto urbano-arquitectónico, y además incorporar las distintas formas de “habitar” el encierro en la elaboración de la propuesta.

En una segunda etapa, se construirá el marco conceptual a partir del intercambio de las ramas de conocimiento que transfieren entre sí, métodos, conceptos, términos e incluso cuerpos teóricos, de manera de generar un conocimiento pertinente que sea la base para el análisis y el diagnóstico de las distintas dimensiones involucradas. Desde esta perspectiva se incorporan como disciplinas básicas la físico- espacial, la psicológica, la filosofía y la cultural, de manera de problematizar el caso y así poder dar una respuesta integral al desarrollo de la propuesta. Para ello se cuenta con la intervención de la FADU, Facultad de Psicología y el PIM. Este diagnóstico será discutido con los actores carcelarios, de manera tal de realizar los ajustes necesarios para elaborar una propuesta ajustada a las condiciones de encierro.

En la tercera etapa será el desarrollo de la propuesta urbano - arquitectónica, que se realizará a partir de encuentros con los actores carcelarios y reflexiones en el ámbito académico. Se trabajará con una estrategia de registro del proceso grupal que incluirá: 1. mapeo cartográfico de cada sesión que permitirá historizar el proceso de trabajo y visualizar de forma gráfica lo trabajado en cada encuentro, 2. diario de campo del equipo coordinador, 3. síntesis de los acuerdos de cada encuentro, 4. fichas conceptuales que sistematicen los marcos de referencia trabajados.

h. Cronograma de ejecución

El proyecto se ejecutará en 10 meses, siguiendo el siguiente cronograma:

Etapas / Meses	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Relevamiento y entrevistas	■	■	■							
Talleres, sistematización de la info		■	■	■						
Análisis y diagnóstico			■	■	■					
Talleres				■	■					
Desarrollo de la propuesta					■	■	■	■	■	■
Devolución y difusión								■	■	■
Registro del proceso	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

i. Presupuesto

De los fondos previstos en el llamado, el equivalente a dos G⁰¹ 20hs. (\$241.289) se desglosan como se establece a continuación:

Sueldos y horas docentes

Contratación de dos docentes G⁰¹ 15 hs semanales..... \$170.456.
Extensión horaria equivalente 6hs. G⁰¹ durante 10 meses.....\$37.176.

Gastos

Insumos, papelería y Transporte.....\$33.657.

Total en los 10 meses.....\$241.289.

El equipo de trabajo estará conformado por docentes de FADU, Profesores Cecilia Lombardo del ITU y Bernardo Martín del taller Scheps, y de Psicología, Lic. Psico. Natalia Laino, y se completa con la contratación de los Arqs. Diego Morera y Mauricio Wood. Para la incorporación de estudiantes se realizará un llamado convocando a participar en el proyecto, seleccionando no más de diez en el caso de arquitectura y no más de cinco en el caso de psicología.

j. Resultados esperados y estrategias de difusión

Por un lado, se espera llegar, a una propuesta urbano-arquitectónica, que permita a la Dirección del penal la gestión de recursos para realizar las obras necesarias para el mejoramiento de las condiciones materiales de Punta Rieles. Por el otro, a nivel académico se pretende poner en debate las respuestas necesarias a las demandas de los actores del establecimiento carcelario, y así contribuir a la formación de los estudiantes en prácticas interdisciplinarias y participativas, en contextos de encierro.

Como estrategias de difusión, se utilizará: el boletín Patio de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, y los medios de la Facultad de Psicología y del PIM; difusión del Espacio de Arte Contemporáneo (EAC), medios de difusión de actores relacionados a lo carcelario como el Instituto Nacional de Rehabilitación (INR) y el Centro de Formación Penitenciaria del Uruguay y medios web especializados en arquitectura y urbanismo y redes sociales en general.

Del mismo modo, se procurará la difusión del producto del proyecto en espacios expositivos, como el EAC, dentro de la propia cárcel, en las fotogalerías de la ciudad y en los espacios para tal fin de las facultades implicadas.

k. Notas, referencias y fuentes bibliográficas

Bardazano, G., Corti, A., Duffau, N., Trajtenberg, N. (compiladores) (2015), "Discutir la Cárcel, Pensar la Sociedad, contra el sentido común punitivo", CSIC, Trilce, Uruguay.

Casa dei Tre Oci, "Space of Confinement", texto curatorial, e-flux.com/announcements/31109/ik-00-the-spacesof-confinement-at-casa-dei-tre-oci-venice/

Folle, M. y Laino, N. (2016). "Pluriversos. Una experiencia universitaria en lo carcelario". Revista Fermentario. V1. N°10. Montevideo.

Foucault, M. (2002). "Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión". Buenos Aires: Siglo XXI Veintiuno, Editores Argentina.

Freire, P. (2008) "Pedagogía del oprimido". Buenos Aires: Siglo XXI Veintiuno, Editores Argentina.

Laino, N. (2015). "Producciones peligrosas. Miradas y palabras sobre la delincuencia femenina en el estudio para la libertad anticipada". Tesis de Maestría en Psicología Social. Montevideo.

Lefebvre, H. (1974), "La producción del espacio". Editorial Capitán Swing Libros, S.L (2013).

Lefebvre, H. (1969), "El derecho a la ciudad". Editorial Edicions 62.

Lombardo, C. (2007), "El Desarrollo Urbano Sustentable en Contextos de Fragmentación Territorial. Inédita.

Morin, E., (1999). "Los siete saberes necesarios para la educación del futuro". Archivo digital.

Stavrídes, S. (2016), "Hacia la ciudad de los umbrales". Editorial Akal, S.A.

Autores Varios (2014), "Prisons", CLOG Editions, Canadá.